



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

**REUNIÓN CODISEC N° 28-2019/28
SESIÓN DESCENTRALIZADA N° 02-2019/02
AUDIENCIA VECINAL N° 02-2019/02**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

Siendo las 08:04 de la mañana del día diecinueve de julio del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

A continuación la Dra. Karina Vargas Terrones, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente Sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Dra. Karina Vargas Terrones		Municipalidad de Miraflores
3	Sr. Abdul Martín Miranda Miffin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
4	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	MININTER
5	ALF. PNP Stefany Vásquez Masías	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
6	CMDTE. PNP Calos Morales Guevara	Miembro	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
7	CMDTE. PNP Miguel Ángel Quispe González Zorrilla	Miembro	Turismo Miraflores y Lima Sur
8	MY. PNP Abel Caballero Vidal	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
9	MY. PNP Viviana Reinoso Farro	Miembro	Comisaría de San Antonio
10	BRIG. Ernesto Espinosa Belaunde	Miembro	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
11	Dr. Erick Silverio Linares	Representante	1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
12	Dra. Sonia Mendoza Huarcaya	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
13	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
14	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
15	Sra. Flor de María Martínez Padilla	Representante	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
16	Sr. Frich Torres Pozo	Representante	UGEL N° 07
17	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Representante	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

El Dr. Luis Molina Arles, Presidente-CODISEC-MM apertura la Sesión Ordinaria N° 28 del CODISEC – Miraflores, luego de comprobar la asistencia y quorum respectivo, se procedió a desarrollar la agenda correspondiente.



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

I. AGENDA:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
2. Informes y Pedidos:
 - o Intervención de la División Policial Sur 1, respecto a los avances del Plan de Seguridad por los XVIII Juegos Panamericanos y las competencias a desarrollarse en el distrito de Miraflores.
3. Concesión Uso de la Palabra.
4. Conclusiones y Acuerdos.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 27 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a su suscripción por parte de los miembros del CODISEC.

Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, procedió a hacer lectura de la carta emitida por la Asociación de Hoteles del Perú (que agrupa a diferentes hoteles del distrito) mediante la cual solicita formar parte del CODISEC.

Alcalde, después de escuchar el pedido de la Asociación de Hoteles del Perú, indicó que de haber alguna observación se sirvan a levantar la mano.

JUNTAS VECINALES DE LA MM: Sr. José Fernando Carrera Saravia, Representante de las JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores, indicó que es empresario hotelero, vecino y miembro de las juntas vecinales; y sabe del esfuerzo hecho por el alcalde en toda su trayectoria como regidor y ahora como alcalde. Dicha asociación pide ser parte del CODISEC, sin embargo en algún momento que se les ha solicitado a los hoteles su colaboración con sus cámaras, a pesar de ello no fueron puestas a disposición. Además, indicó que consultó en ciertos hoteles y sus cámaras sólo captan el perímetro; por lo que habría que solicitarles mayor reciprocidad con la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo para que abran la visión del panorama de sus cámaras para tener una mejor visión, en vista que solo se requiere el IP para su interconexión.

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

Alcalde, propuso que la Municipalidad de Miraflores haga un acuerdo con la Asociación de Hoteles del Perú, a fin de analizar qué ventajas podrían desarrollarse entre los hoteles, la Policía Nacional y el Serenazgo, y posteriormente incorporarlos. Luego consultó si alguien tenía algún comentario u observación al respecto.

JUNTAS VECINALES DE LA MM: Sr. José Fernando Carrera Saravia, Representante de las JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores, indicó que es en favor de la seguridad, de la Policía Nacional del Perú y del Serenazgo; que los hoteles también colaboren con la seguridad externa. La Policía Nacional del Perú y del Serenazgo hacen esmerados esfuerzos a favor de la seguridad ciudadana; y mencionó que el último robo se perpetró porque la seguridad del hotel no acompañó al turista hasta el taxi; reflejando que si no hay colaboración y reciprocidad toda vez que de la puerta para adentro se cuida y de la puerta para afuera no; siendo descuido de los hoteles no de la Policía Nacional del Perú y mucho menos del Serenazgo, en vista que se cuenta con un plan estratégico dirigido a la seguridad de los hoteles y los turistas.

Alcalde, consultó si hay alguien más que desee hacer un comentario u observación.

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR: CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzáles Zorrilla, Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur, comentó que la División de Turismo promovió el Plan de Operaciones Estrella 2019 en el cual está establecida la función que se cumple, siendo el patrullaje conjunto realizado no solo por la División de Turismo, sino también por la DIROES, Comisaria de Miraflores y Comisaria de San Antonio. La función netamente es darle seguridad a los turistas y no a los hoteles; sin embargo como los robos se efectuaron a la entrada o salida de ellos, la policía debe rondar sus inmediaciones; siendo una de las indicaciones que el efectivo policial baje del patrullero, se acerque y se entreviste con el personal de seguridad del recinto y anote su nombre en un cuaderno. Por otro lado, comentó que el personal policial en varias ocasiones ha solicitado los servicios higiénicos en los hoteles, siendo negados por parte del personal de los hoteles, indicando que la Policía les brinda seguridad, no existiendo reciprocidad o la cortesía de prestar los servicios higiénicos, a pesar de ser una necesidad fisiológica, y no por ser policía sino por tratarse de un ser humano, por lo que habría de hacerles mención de ello a los encargados de la seguridad de los hoteles.

Alcalde, indicó al Gerente de Seguridad Ciudadana hacer un convenio con la Asociación de Hoteles del Perú e incluir los puntos antes escuchados. Una vez que se firme el convenio se les podrá incorporar al CODISEC. Se sometió a votación, siendo aprobado por Unanimidad.

Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, procedió a leer la carta enviada por el Congresista de la República, Dr. Alberto de Belaunde de Cárdenas, mediante la cual agradece y expresa su reconocimiento al equipo de atención



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

de emergencia de la Municipalidad de Miraflores, en vista que una persona de nacionalidad venezolana sufrió un accidente vehicular en el cruce de la Av. Arequipa con la Ca. Enrique Palacios, siendo trasladada de inmediato al nosocomio más cercano, donde lamentablemente falleció a los pocos días por la gravedad de los daños ocasionados por el accidente. Sin embargo, ante el buen accionar del servicio que brinda el serenazgo ante emergencia médicas, el señor congresista felicita y resalta la rápida atención, humanidad y profesionalismo del personal de Serenazgo.

A continuación los miembros de la Policía Nacional del Perú brindaron el informe de lo acontecido durante la semana.

III. INFORMES Y PEDIDOS:

DEPINCRI: CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara, Jefe de DEPINCRI Miraflores - San Isidro, indicó que en relación a la carta antes leída por el Gerente de Seguridad Ciudadana, los meses de junio y Julio se produjeron hechos delictivos gravosos, por lo que la DIPINCRI se ha dedicado a reunir los elementos de pruebas de estos hechos delictivos y se viene realizando coordinaciones con competencia de la 1° y 2° Fiscalía de Miraflores. Estos hechos delictivos se han producido en las puertas de estos hoteles y se tienen registradas las denuncias, determinando el modus operandi, lo cual se mantiene la reserva. Sin embargo, se tiene la visualización, trabajos de búsqueda de información con entidades financieras y centros penitenciarios, a efectos de lograr la identificación, se tiene la visualización y determinada la cantidad de personas y vehículos involucrados, es una banda criminal que actualmente se encuentra identificada, siendo probable que esta semana se vean los resultados y se harán conocer a la opinión pública.

Alcalde, agradeció al Cmdte. Morales por su posición. Por otro lado, dio la bienvenida al Coronel Luis Humberto Pacheco Mesías, Jefe de la DIVPOL Sur 1.

- **INTERVENCIÓN DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 1, RESPECTO A LOS AVANCES DEL PLAN DE SEGURIDAD POR LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS Y LAS COMPETENCIAS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES:** CRNEL. PNP Luis Humberto Pacheco Mesías, Jefe de la División Policial - DIVPOL Sur 1, agradeció por la invitación e indicó que hace algunas semanas asumió el cargo como Jefe de la DIVPOL Sur 1 que comprende 6 distritos, los cuales son bastante sensibles al respecto de la seguridad. Se está poniendo en práctica por disposición del Comando una serie de estrategias que se encuentran diseñadas con las variaciones pertinentes, el trabajo del CODISEC es muy importante y en la policía se ha iniciado una serie de reuniones semanales que compromete la participación de todas las unidades operativas y otras más que operan policialmente en esta jurisdicción, llámese Turismo, Tránsito, Radiopatrulla, Halcones, Inteligencia y Terna, entre otras; con la finalidad de que se hable un mismo idioma, ahondar y articular esfuerzos con la finalidad de brindar un mejor servicio al ciudadano y mejorar



Miraflores
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

los niveles de seguridad. Además, comentó que la semana pasada se invitó al Gerente de Seguridad Ciudadana, quien fue testigo de la reunión, del debate y de las decisiones que se tomaron en ese espacio con la finalidad de no disipar los esfuerzos que hace la policía en su trabajo, siendo que el trabajo es uno. De otro lado, comentó que se realiza patrullaje preventivo conjunto, el cual se ha iniciado en el distrito de Santiago de Surco que compromete a todas las unidades policiales de acuerdo a su especialidad y al serenazgo de su jurisdicción. También está planificado el patrullaje conjunto en Miraflores. Asimismo manifestó que el servicio de seguridad se complica con el tema coyuntural que son los Juegos Panamericanos. Realiza la consulta al alcalde acerca de las competencias que se desarrollaran en el distrito.

Alcalde, respondió que en Miraflores se realizarán las siguientes competencias: (1) el 27 de julio, la maratón 42K; (2) el domingo 4 de Agosto, la marcha atlética de 20K; (3) miércoles 7 de Agosto, el ciclismo de ruta; (4) sábado 10 de agosto, el ciclismo contrarreloj (ambas se efectuarán en la Costa Verde); (5) domingo 11 de Agosto, la marcha atlética de 50K.

Jefe de la DIVPOL Sur 1, CRNEL. PNP Luis Humberto Pacheco Mesías: comentó sobre su preocupación y la del Jefe de la Región es que las fuerzas que se van a comprometer sean de apoyo, con la finalidad que el personal de las comisarías y el personal de patrullaje ordinario no se vea comprometido, con la finalidad de evitar mermar la capacidad operativa de la Seguridad Ciudadana. En la fecha, 19 de julio, se tiene una reunión a las 11 de la mañana donde se ultimarán detalles de los servicios de seguridad y para tranquilidad de la comunidad de Miraflores se está haciendo todos los esfuerzos necesarios, a fin de que no comprometan el personal policial que desarrolla actividades de Seguridad Ciudadana en esta localidad; se está recibiendo el personal de apoyo de las diferentes unidades administrativas de la Policía Nacional del Perú con la finalidad de centralizarlos en estos servicios, tal es el caso de la maratón, de la marcha atlética; así como de los hoteles porque es en estos lugares donde se va a recibir familiares de los atletas, que comprometen 3 ó 4 hoteles de la jurisdicción, por lo que hay que brindar la seguridad al turista. Los servicios de seguridad en los Juegos Panamericanos se están desarrollando en su primera fase y se va a cuidar de que no comprometan unidades que van a desarrollar o seguir desarrollando las funciones de Seguridad Ciudadana. También indicó se encuentra presto en su despacho para cualquier situación de servicio. Por último, mencionó que tal como lo indicó el Jefe de la División de Turismo, el Plan Estrella está implementado para la seguridad los turistas, pero también es complementado con personal de la comisaría, en vista que es importante que el turista se sienta seguro. En el semestre pasado se suscitaron novedades de importancia que llaman la atención y que merecen la respuesta necesaria para evitar que se vuelvan a cometer.

Alcalde, indicó al Gerente de Seguridad Ciudadana que invite al Gerente de Cultura y Turismo para que brinde una exposición sobre los Juegos Panamericanos; y al Subgerente

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

de Movilidad Urbana y Seguridad Vial para que exponga sobre el Plan Pico y Placa de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Por otro lado, indicó que la próxima sesión se llevará cabo en la Gerencia de Seguridad Ciudadana a las 8 de la mañana.

Se continúa con el desarrollo de la agenda.

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR: CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzáles Zorrilla, Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur, comentó que se repotenció el servicio con el Plan Estrella y se continúa con el patrullaje integrado en los horarios de 19:00 a 01:00hrs y de 01:00 a 07:00hrs, dando como resultado que el índice delictivo en esa modalidad haya disminuido, sólo se requiere sostenibilidad durante todo el año, a fin que dicho plan de operaciones siga en vigencia.

Alcalde, indicó que se realizará el convenio con la Asociación de Hoteles del Perú. De otro lado, manifestó que le parece insólito que a los efectivos policiales se les nieguen los servicios higiénicos, siendo un punto que debe ir estipulado en el convenio.

Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, agregó que tal como lo ha mencionado por el Cmdte Quispe Gonzáles Zorrilla, desde que se implementó el Plan Estrella con apoyo de las diferentes unidades policiales y del Serenazgo se ha reducido en -90% el índice delictivo, estando implementado el plan Estrella desde el mes de marzo.

COMISARÍA DE SAN ANTONIO: MY. PNP Viviana Reinoso Farro, Comisario de San Antonio, indicó que se continúa intensificando el patrullaje por los diferentes puntos de incidencia delictiva. Asimismo, se continúa apoyando con una unidad móvil la División de Turismo en el horario de 19:00 a 01:00hrs y de 01:00 a 07:00hrs. Se continúa realizando diferentes operativos dirigidos a motos lineales, intervención por identificación de personas con requisitorias, entre otras acciones.

UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1: MY. PNP Abel Caballero Vidal, en representación del CMDTE. PNP Víctor Meza Farfán, Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1, indicó que la Unidad de Emergencia Sur 1 también integra el Plan Estrella; realizando un patrullaje conjunto con apoyo de la DINOES, la División de Turismo, la Comisaría de Miraflores y la Comisaría de San Antonio. Brindando el apoyo con 2 unidades móviles todos los días y realizando el control en la División de Turismo. Además, indicó que se continúa con los operativos dirigidos a motos lineales para evitar los asaltos a ciudadanos. Asimismo, comentó que se cuenta con 3 unidades que patrullan el distrito de Miraflores, 2 unidades en puestos tácticos que se encuentran en el Óvalo Miraflores y Óvalo Gutiérrez y otra unidad móvil que apoya en la jurisdicción de San Antonio.

CIA DE BOMBEROS MIRAFLORES N° 28: BRIG. Ernesto Espinosa Belaunde, Jefe de la CÍA de Bomberos Miraflores N° 28; comunicó que en relación a los



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

Juegos Panamericanos se continúa en constante coordinación con la parte organizadora y el Comando Nacional, a fin de poder estar prestos en las atenciones que se pudieran suscitar. En la fecha, 19 de julio, se llevará a cabo una reunión con el Gerente de Seguridad Ciudadana y los organizadores del evento, con el fin de coordinar todo lo que corresponde a la jurisdicción de Miraflores en términos de participación tanto de la Municipalidad como de los Bomberos. Por otro lado, indicó que todas las unidades se encuentran operativas a excepción de la unidad aérea escalera telescópica, que espera corregir los temas con el taller, encontrándose atentos para el servicio de la ciudadanía y a los Juegos Panamericanos.

Alcalde, agradeció al Jefe de la CÍA de Bomberos Miraflores N° 28 por el apoyo al distrito y a los Juegos Panamericanos.

Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, indicó que, efectivamente, en la fecha, viernes 19 de julio a las 2 de la tarde, se llevará a cabo una reunión con los organizadores del evento, a fin de ultimar algunos detalles de la participación de la Gerencia Seguridad Ciudadana en apoyo a los Juegos Panamericanos coadyuvando la labor de la Policía Nacional del Perú. Por último, comentó que en dicha reunión se van a recibir algunos detalles, a fin de formular y terminar el Plan de Operaciones de Seguridad "Juegos Panamericanos Lima 2019".

IV. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA

JUNTAS VECINALES DE LA PNP: Sr. Bertín Díaz Agostinelli, Representante de las JJ.VV de la Policía Nacional del Perú, agradeció al alcalde por su buena voluntad y predisponibilidad por haberse reunido con las juntas vecinales de las 2 comisarías, quienes pudieron expresar sus inquietudes e intercambiar ideas y opiniones. Por otro lado, a solicitud se nombró a 2 personas que acompañarán al alcalde cuando lo requiera.

Alcalde, comentó que la reunión con las juntas vecinales de la Policía Nacional fue muy positiva, acordando que se realizarán una vez al mes y se invitará a la subprefecta y a los comisarios de Miraflores y San Antonio, a fin de intercambiar ideas y ver la manera seguir apoyando en tener éxito en la seguridad ciudadana en Miraflores.

JUNTAS VECINALES DE LA MM: Sr. José Fernando Carrera Saravia, Representante de las JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores, comentó que estuvo reunido con la junta vecinal y una presidenta le encargó específicamente el tema de los mendigos, lo cual refiere causa una mala imagen al distrito y al país. Es por ello que solicitó al representante del Crnel. Roncalla Jefe de la División de Lucha Contra la Violencia Familiar y a la comisaría de la Mujer por ser un tema que afecta a todos. Indicó específicamente que hay una señora que se coloca entre la Av. Arequipa y la Av. Ricardo Palma quien al vender sus empanadas lo hace a gritos causando malestar entre los vecinos y transeúntes. Asimismo, indicó que se



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

encuentran listos para trabajar con la Policía Nacional, en vista que se trata de un tema muy delicado. Finalmente, comentó que los Juegos Panamericanos serán un reto que se viene como peruanos, como distrito y que las ambulancias municipales deben encontrarse operativas.

Alcalde, indicó que según lo referido por el Sr. Carrera, si es una preocupación para los turistas el tema de los mendigos en vista que hay personas que alquilan niños para que éstos pidan limosna y mendiguen por las calles e incluso en la puerta de los hoteles, por lo que recomienda al Gerente de Seguridad Ciudadana que realice operativos en conjunto con el fiscal y representantes del Ministerio de la Mujer, puesto que se trata de menores de edad. Además, muestra su preocupación porque durante los Juegos Panamericanos seguramente ingresarán una gran cantidad a Miraflores aprovechando la movilización por el evento.

Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, indicó que se encuentra presente la representante de la División de Lucha Contra la Violencia Familiar, para aclarar las dudas sobre el tema de mendicidad.

DIVISIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR: ALF. PNP Stefany Vásquez Masías, en representación del CRNEL. PNP Manuel Braulio Roncalla Durand, Jefe de la División de Lucha Contra la Violencia Familiar, indicó que mensualmente la División de Lucha Contra la Violencia Familiar realiza operativos de mendicidad (cada comisaría tiene que hacerlo), en este caso cuando se realizan operativos de mendicidad siempre se comunica a la Unidad Especializada de Protección de Menores y al Fiscal de Familia, quien se encarga de los menores. Asimismo, comentó que en este caso se podría hacer un operativo de menores, lo cual sería muy bueno como un proyecto, un plan, el cual indicó que hará llegar al Cmdte. Huachín quien está a cargo de la división, en vista que el Crnel. Roncalla se encuentra de licencia por salud. Por último, se dirigió al Gerente de Seguridad Ciudadana y le indicó que se comunicaría con él para tratar dicho tema.

Alcalde, solicitó a la representante de la División de Lucha Contra la Violencia Familiar que en la próxima sesión realice una exposición de cómo se hacen los operativos por mendicidad. Asimismo, indicó que se debería preparar un plan durante todo el tiempo que duren los Juegos Panamericanos porque es muy posible que aumente el número de mendigos, que en realidad no lo son, pero realizan este tipo de prácticas por ser un negocio que involucra a menores de edad, el cual se realiza desde hace años atrás. Indicando que le agradecería incluirlo en los acuerdos de sesión.

V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

1. Apoyar institucionalmente la realización exitosa de los Juegos Panamericanos 2019 en especial en las pruebas que se realizarán en Miraflores.



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

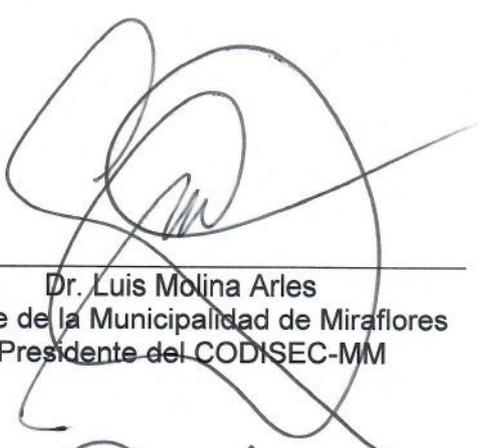
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

2. Implementar el Plan de Operaciones Juegos Panamericanos 2019 preparado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
3. Coordinar con la Asociación de Hoteles del Perú para la suscripción de un convenio de cooperación con el CODISEC a través de la municipalidad de Miraflores.
4. Convocar al Gerente de Cultura y Turismo para exponer sobre los Juegos Panamericanos y al Subgerente de Movilidad Urbana y Seguridad Vial para exponer sobre el Plan Pico y Placa de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
5. Invitar a la Dirección de Lucha Contra la Violencia Familiar para presentar un operativo y un plan de operaciones en Miraflores, a causa de la utilización de menores de edad para la mendicidad.

El Dr. Luis Molina Arles, Alcalde y Presidente-CODISEC-MM, confirma haberse agotado la agenda, dando por concluida la Sesión Ordinaria N° 28 del CODISEC de Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente reunión, a realizarse el próximo viernes 26 de julio de 2019 a las 08:00 horas, en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 08:51 horas se dió por finalizada la Sesión.

Miraflores, 19 de Julio de 2019



Dr. Luis Molina Arles
Alcalde de la Municipalidad de Miraflores
y Presidente del CODISEC-MM



Dra. Karina Vargas Terrones
Secretaria General de la Municipalidad
de Miraflores



Sr. Abdul Miranda Mirflin
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana de Miraflores
y Gerente de Seguridad Ciudadana



Dra. Blanca Bazán Trucios
Subprefecta de Miraflores



Miraflores
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

ALF. PNP Stefany Vásquez Masías
En representación del Jefe de la
División de Lucha Contra la Violencia
Familiar

CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara
Jefe de la DEPINCRI Miraflores - San
Isidro

CMDTE. PNP Miguel Ángel Quispe
Gonzáles Zorrilla
Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur

MY. PNP Abel Caballero Vidal
En representación del Jefe de la Unidad
de Emergencia Sur 1

MY. PNP Viviana Reinoso Farro
Comisario de San Antonio

BRIG. Ernesto Espinosa Belaunde
Jefe de la CIA de Bomberos N° 28 -
Miraflores

Dr. Erick Silverio Linares
En representación de la Fiscal de la 1°
Fiscalía Provincial Penal de Miraflores

Dra. Sonia Mendoza Huarcaya
En representación del Juez del 3°
Juzgado de Paz Letrado Barranco-
Miraflores



Miraflores
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28-2019/28

Sr. José Fernando Carrera Saravia
Representante de las JJ.VV de la
Municipalidad de Miraflores

Sr. Bertín Díaz Agostinelli
Coordinador Distrital de las JJ.VV de la
PNP Miraflores

Sra. Flor de María Martínez Padilla
En representación del Director del
Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa



Sr. Frich Torres Pozo
En representación de la Directora
UGEL N° 07

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado
En representación del Subgerente de
Gestión del Riesgo de
Desastres de la Municipalidad de
Miraflores